La Libertad, 2 de agosto de 2016

Señor Hamilton De La Rosa Lino GERENTE GENERAL COMPAÑÍA COMUSAN S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 54 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar cada una, de la siguiente manera:

 Por el señor LINDAO LUCIN JUAN EDILBERTO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0918885344, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere CINCUENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de valor de 1DÓLAR, a favor del señor RENE BENITO CARPIO REYES portador de la cédula de ciudadanía N° 0907210090 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMUSAN S.A. así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

CEDENTE

LINDAO LUCIN JUAN EDILBERTO C.C. 0918885344,

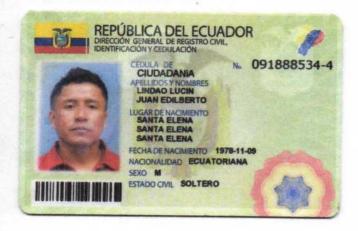
1 SULVES &

CESIONARIO

RENE BENITO CARPIO REYES

C.C. 0907210090

CEDENTE







CESIONARIO.







La Libertad, 2 de agosto de 2016

Señor Hamilton De La Rosa Lino GERENTE GENERAL COMPAÑÍA COMUSAN S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 54 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar cada una, de la siguiente manera:

3. Por el señor MACIAS JOSÉ ALLYNSON HERNAN portador de la Cédula de Ciudadanía Nº 0922860853, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere CINCUENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de valor de 1DÓLAR, a favor de la señora DAYSEE JANET ALFONSO VILLÓN portador de la cédula de ciudadanía N° 0909771370 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMUSAN S.A. así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

CEDENTE

MACÍAS JOSÉ ALLYNSON HERNAN

C.C. 0922860853,

CESIONARIO

ALFONSO VILLÓN DAYSEE JANET

C.C. 0909771370

CEDENTE









La Libertad, 2 de agosto de 2016

Señor Hamilton De La Rosa Lino GERENTE GENERAL COMPAÑÍA COMUSAN S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 54 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar cada una, de la siguiente manera:

2. Por el señor MEJILLON ASENCIO RONALD ARTEMIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0925450355, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere CINCUENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de valor de 1DÓLAR, a favor del señor GILBERTO ANDRÉS ASENCIO SUÁREZ portador de la cédula de ciudadanía N° 0906988571 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMUSAN S.A. así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

CEDENTE

RONALD ARTEMIO MEJILLON ASENCIO

C.C. 0925450355,

CESIONARIO

GILBERTO ANDRÉS ASENCIO SUÁREZ

C.C. 0906988571

CEDENTE



MEJILLON ASENCIO RONALD ARTEMIO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

SANTA ELENA SANTA ELENA DUPLICADO USD 6 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA 425581 IS 12/2015 15/2502



CESIONAZIO





